



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

RESOLUCION R-Nº **0085-16**

SALTA, **25 FEB 2016**

Expte. Nº 23.362/15

VISTO estas actuaciones y el pago de la Factura C - Nº 0001-00000062 perteneciente a la firma "branding Servicios Gráficos", de Federico Javier VACA, emitida por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00); y

CONSIDERANDO:

QUE dicho gasto corresponde a la impresión de 200 tarjetas con sobres para la Salutación de Fin de Año 2015 del Rectorado.

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD realizó la liquidación y registro en las respectivas partidas presupuestarias.

QUE el pago se realizó a través de la TESORERÍA GENERAL.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto efectuado por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00), correspondiente al pago de la Factura C - Nº 0001-00000062 perteneciente a la firma "branding Servicios Gráficos", de Federico Javier VACA, con motivo de la impresión de 200 tarjetas con sobres para la Salutación de Fin de Año 2015 del Rectorado.

ARTICULO 2º.- Tener por imputado el gasto en la siguiente partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio 2015:

- A.0020.010.005.000.11.01.00.00.05.00.3.5.3.0000.1.21.3.4.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



[Signature]
Lic. **CLAUDIO ROMAN MAZA**
Secretario Consejo Superior
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

[Signature]
C.P.N. **VICTOR HUGO CLAROS**
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Signature]
C.P.N. **SERGIO ENRIQUE VILLALBA**
Coord. Admín., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta